

Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 18 de junio de 2001, en la Sala de Autoridades del edificio de la Estación Marítima de Valencia a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, así como a la aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Renovación de parte del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de reelección de Auditores para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Autorización a la Secretaria del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos de la Junta y llevar a cabo el depósito de las cuentas anuales, el informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio de 2000, e inscribir en el Registro Mercantil la reelección de Auditores para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta en cualquier de las modalidades previstas por la Ley.

Valencia, 15 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Theureau de la Peña.—25.325.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CARTAGENA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 2001, a las doce horas, en el local social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración, durante el ya citado ejercicio económico, así como ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación de las cifras de capital social y nominal de las acciones.

Cuarto.—Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dicho documentos.

Se recuerda a los accionista el contenido del artículo 24 de los vigentes Estatutos, que habrán de cumplir en su asistencia a la Junta.

Cartagena, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Fresneda Teruel.—25.487.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SAGUNTO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 18 de junio del año 2001, en el edificio de oficinas de la «Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Sagunto, Sociedad Anónima», sito en el Muelle Centro, sin número (recinto portuario), 46570 Puerto de Sagunto, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 19 de junio del año 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancia y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Autorización a la Secretaria del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos de la Junta y llevar a cabo el depósito de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Puerto de Sagunto, 15 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Theureau de la Peña.—25.324.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE TARRAGONA, S. A. (ESTARRACO)

El Consejo de Administración con la intervención de su Letrado-Asesor convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Autoridad Portuaria de Tarragona (Passeig de L'Escullera, sin número, Tarragona), en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 20 de junio de 2001 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros. Aprobación, si procede, de su gestión.

Quinto.—Información sobre la redenominación del capital social en euros. Adopción de acuerdos, en su caso.

Sexto.—Información sobre la redistribución de acciones de conformidad con los artículos 13, 39 y 40 de los Estatutos y a continuación otorgamiento de la escritura de compraventa de acciones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Derecho de información: A los efectos de los preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar de forma expresa el derecho que corresponde a todos los señores accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Tarragona, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Gui Mori.—25.316.

SOCIEDAD PROMOTORA DE ESPACIOS AGRÍCOLAS Y DEPORTIVOS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 2001, a las veinte horas, en el Casal de Raimat, calle Mayor, número 11, de Raimat (Lérida), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ratificación de la redenominación en euros de la cifra de capital social, acordada por la Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, solicitar información respecto de los mismos, y a solicitar y obtener, de modo inmediato, el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.837.

SOCORRO TABACOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en las Palmas de Gran Canaria, calle Travieso, 10, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001 a las diecinueve horas, y en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día y adoptar los acuerdos que procedan sobre:

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Memoria y Cuentas del Ejercicio económico de 2000. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas del derecho que les concede el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2001.—El Presidente, Gregorio Socorro Soto.—27.739.

SPACIO VALLADOLID

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Valladolid, paseo de San Isidro, 77, bajos, el próximo 14 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 21 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.